



**EL REPRESENTANTE LEGAL DE  
LA FUNDACION PIANISSIMO  
NIT: 900.817.517-8**

**CERTIFICA QUE:**

Los miembros de la Junta Directiva, fundadores y Representante Legal, NO son responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de algún contrato celebrado con una entidad pública, según numeral 3 del artículo 364-3.

Dado en el Municipio de Medellín, el 20 de Marzo de 2019.

Para más información adicional con gusto será atendido en el Móvil 301 6384609 o en el correo [fundacionpianissimo@gmail.com](mailto:fundacionpianissimo@gmail.com), pueden ingresar a nuestra página [www.pianissimo.com.co](http://www.pianissimo.com.co).

Atentamente,

**DIEGO ARANGO TORO**

Representante Legal

CC 71.371.376

Fundación Pianissimo

[www.pianissimo.com.co](http://www.pianissimo.com.co) - [fundacionpianissimo@gmail.com](mailto:fundacionpianissimo@gmail.com)

fundadora y directora Ana María Orduz Espinal

Cra 46 # 52 – 96